

## **SESIÓN DE DIRECTORIO**

### **SEMBRADOR CAPITAL DE RIESGO S.A.**

En Santiago de Chile, a 3 de abril de 2017, siendo las 09:00 horas, en las oficinas ubicadas en Av. Vitacura 5250, comuna de Vitacura, se reunió el Directorio de Sembrador Capital de Riesgo S.A., en adelante la “Sociedad”, con la asistencia de los directores señores José Antonio Jiménez Martínez, Jose Miguel Fernández García-Huidobro, Miguel Allamand Zavala y Gabriel Mena Rozas.

Presidió la sesión don Jose Antonio Jiménez Martínez y actuó como secretario el Gerente General de la Sociedad don Jorge Karadima Labbé.

El Secretario hace presente que el Directorio fue citado por el Presidente de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes.

#### **I.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

El Secretario dio lectura al acta de la sesión anterior, la que se aprobó en todas sus partes por la unanimidad de los Directores.

#### **II.- TABLA:**

El señor Presidente señaló que correspondía tratar en la presente reunión las siguientes materias:

- 1.- Aprobación de la Memoria, Balances y Estados Financieros por parte del Directorio.
- 2.- Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.

#### **III.- DESARROLLO:**

##### **1.- Aprobación de la Memoria, Balances y Estados Financieros por parte del Directorio.**

El Presidente somete al conocimiento y aprobación del Directorio la Memoria, Balance General y Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, auditado por la firma de auditores externos Deloitte Auditores Consultores Ltda.

Conforme a dicho Balance General, el capital social al 31 de diciembre de 2016, incluida la revalorización proporcional del capital propio a dicha fecha, asciende a \$105.211.376.

Asimismo, el Presidente señala que como resultado del ejercicio 2016, la Sociedad obtuvo una utilidad por la suma total de \$130.228.000.

El Directorio, por la unanimidad de sus miembros, aprobó el Balance General, la Memoria y los Estados Financieros de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2016, auditado por la firma de auditores externos Deloitte Auditores Consultores Ltda.

## **2.- Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.**

El señor Presidente expresó que, habiéndose aprobado por los señores Directores de la Sociedad la Memoria, Balances y Estados Financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, procedía convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con el objeto de someter su conocimiento y aprobación a esta última.

En consideración a lo anterior, el Directorio, en ejercicio de sus facultades, acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas de Sembrador Capital de Riesgo S.A. para el día 21 de abril de 2017, a las 09:00 horas, a celebrarse en estas mismas oficinas, con el objeto de someter al conocimiento y aprobación de los señores accionistas las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de la Sociedad;
- b) Aprobación o rechazo de la Memoria, Balance y los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2016;
- c) Examen del informe de Auditores Externos;
- d) Distribución de las utilidades del ejercicio 2016;
- e) Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2017;
- f) Designación de los auditores externos para el ejercicio 2017;
- g) Cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones a que se refiere el Artículo 44 de la Ley No. 18.046;
- h) Designación del periódico para efectos de la publicación de los avisos de citación a Juntas de Accionistas y demás publicaciones sociales; y
- i) Otras materias de interés social de competencia de Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

Por existir la seguridad de que asistirá a la Junta Ordinaria de Accionistas la totalidad de los accionistas de la Sociedad, quienes han comprometido su comparecencia, se acordó prescindir de las publicaciones y citaciones que establece la Ley No. 18.046, sobre Sociedades Anónimas y el Reglamento de Sociedades Anónimas.

Siendo la Sociedad una sociedad anónima cerrada, podrán participar en la junta todos los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuren como accionistas en el respectivo registro.

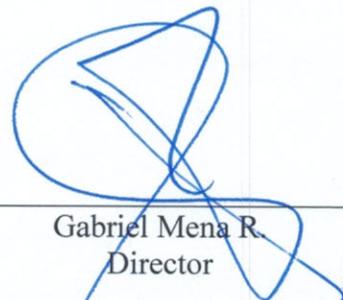
#### IV.- CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS:

El Directorio, por unanimidad, acordó llevar adelante los acuerdos adoptados en esta sesión, desde el momento en que el acta que los contiene se encuentre debidamente firmada, sin que sea necesario esperar su aprobación en otra sesión.

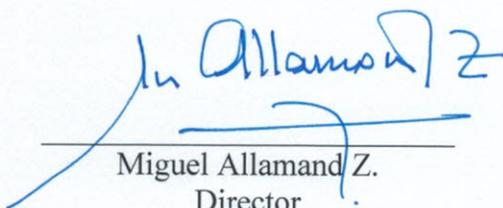
No habiendo otros temas que tratar, se puso término a la presente sesión a las 10:00 horas.



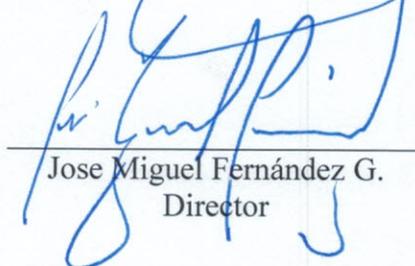
\_\_\_\_\_  
José Antonio Jiménez M.  
Director



\_\_\_\_\_  
Gabriel Mena R.  
Director



\_\_\_\_\_  
Miguel Allamand Z.  
Director



\_\_\_\_\_  
Jose Miguel Fernández G.  
Director



\_\_\_\_\_  
Jorge Karadima L.  
Secretario